

## ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 14 días del mes de Agosto del año dos mil catorce siendo las 9:30 horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R-Res.R-473/2014 (Expte. 372/2014) para entender en el llamado a concurso abierto de aspirantes a cubrir un cargo categoría 7 del Agrupamiento Técnico Profesional B (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Técnico Auxiliar Ayudante en Laboratorios del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras de la Universidad Nacional del Sur.-----

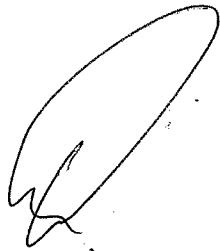
-----A partir de las 11:00 horas comienzan las entrevistas personales e individuales con preguntas del Jurado sobre funciones específicas y evaluaciones técnicas prácticas.-----

-----Como resultado de lo actuado, el puntaje que han obtenido los aspirantes en la Prueba de Oposición que incluye el examen escrito y la entrevista personal de cada uno, y luego de aplicados los puntajes establecidos en el Reglamento de Concursos, se verificó lo establecido en el Artículo 20.-----

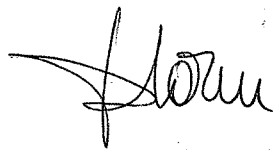
-----Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene establecer el siguiente ORDEN DE MERITO de los aspirantes que se encuentra en condiciones de ocupar el puesto concursado, a saber.

FLORES, MIGUEL ANGEL	DNI - 24508119
SCHAMBER, LEONARDO CLAUDIO	DNI - 26958622
MOYANO, YAMILA ADRIANA	DNI - 36511015

-----Con lo antes dicho y siendo las 12:30 horas, se dá por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del jurado como constancia, la que se adjunta en sobre cerrado los exámenes escrito y asimismo se elevan las actuaciones a la Secretaría General Técnica para su conocimiento y demás efectos.-----



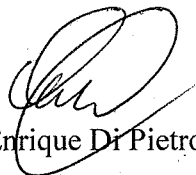
Alejandro Arraras



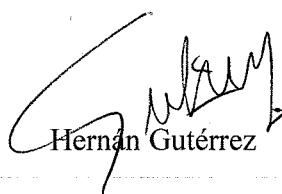
Juan Pablo Marini



Ladislao Potocki



Enrique Di Pietro



Hernán Gutiérrez